

RSA - Entidades no lucrativas

Empresa evaluada

FUNDACION FAMILIAS UNIDAS

CIF:G50715705

Espoz y Mina 14, 1º Izquierda

50003 - Zaragoza

Zaragoza

DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

Denominación de la organización

FUNDACIÓN FAMILIAS UNIDAS

Forma jurídica

FUNDACIÓN.

Registrada por el Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales del Gobierno de Aragón en Orden del día 2 de junio de 1997, número 26 (I). B.O.A. de 13 de junio de 1997.

Inscrita en el Registro de Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, AECID, número 365, el 16 de Enero de 2001..

Inscrita en el Registro de Entidades, Centros y Servicios Sociales de la comunidad autónoma de Aragón con el número de inscripción: 1942.

Número de socios (en caso de asociaciones)

1036

Número de miembros Junta/Patronato

4 miembros de Patronato.

Dirección - CP - Población

C/ Espoz y Mina Nº14, 1º Izda - 50003 - Zaragoza.

Sector/Ámbito de actuación.

FAMILIAS UNIDAS es una fundación sin ánimo de lucro, independiente sin vinculación política ni religiosa que trabaja para la cooperación solidaria con los países en vías de desarrollo y que lleva a cabo proyectos para mejorar las condiciones de vida de las poblaciones más desfavorecidas construyendo las bases para una sociedad que gestione su propio modelo de desarrollo integral y sostenible.

FAMILIAS UNIDAS también trabaja en el ámbito de la Acción e Intervención Social en nuestro país, a través de la gestión de proyectos sociales y educativos, especialmente aquellos que contribuyen a la inserción social de los colectivos más vulnerables y a una educación en valores para la toma de conciencia de nuestra sociedad sobre la necesidad de un desarrollo sostenible.

Ámbitos principales de actuación:

I)- COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO

Familias Unidas lleva desde 1997 fomentando un modelo de Desarrollo Humano Integral y Sostenible que atienda las necesidades básicas de la POBLACIÓN MÁS DESFAVORECIDA de las zonas prioritarias de PAISES DEL SUR para la organización y que genere procesos económicos, sociales y ambientales de desarrollo a largo plazo, asentado sobre los valores de tolerancia, respeto y colaboración como substrato básico sobre el que construir las relaciones sociales a nivel personal, familiar y comunitario.

II)- SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN POR EL DESARROLLO Y DE UNA CIUDADANÍA GLOBAL (EpDCG):

Familias Unidas lleva desde 1997 trabajando por sensibilizar y educar a la COMUNIDAD EDUCATIVA ARAGONESA y a la población en general, sobre las diferencias e interdependencias entre los países Norte-Sur. Generar procesos de reflexión y transformación hacia un modelo de sociedad más sostenible económica, social y medioambientalmente.

III)- ACCIÓN SOCIAL:

Familias Unidas lleva desde 1997 desarrollando programas dirigidos a colectivos vulnerables en situación de riesgo de exclusión social, mayoritariamente INMIGRANTES Y MUJERES y desde 2020 ejecutando programas especializados para el colectivo de las mujeres trabajadoras del hogar y de los cuidados para promover su integración y participación en nuestra sociedad en igualdad de derechos y deberes con el resto de la ciudadanía.

Enlace web: <https://www.fundacionfamiliasunidas.org/que-hacemos/>

Actividad principal

La actividad principal de FAMILIAS UNIDAS es la Cooperación Internacional .Y lo hace siguiendo la filosofía del Desarrollo Integral y Sostenible, es decir, gestionando un proyecto a largo plazo y articulado en 5 sectores de actuación que abarcan las necesidades más básicas de la población en materia de: Salud y Saneamiento, Formación y Capacitación, Educación, Producción e Infraestructuras Básicas.

Colectivo principal atendido

FAMILIAS UNIDAS atiende en los Países del Sur a las poblaciones más desfavorecidas y en riesgo de exclusión social, con especial atención a la población infantil, garantizando el derecho a la educación y a la salud y en España atiende a los colectivos más vulnerables mayoritariamente inmigrantes y mujeres, con especial atención a las trabajadoras del hogar y de los cuidados para promover su integración y participación en nuestra sociedad en igualdad de derechos y deberes que el resto de la ciudadanía.

Año comienzo actividad.

1997

Número de personas empleadas - media anual

7

Número de personas empleadas estables (contrato indefinido)

6

Número de voluntarios

Familias Unidas cuenta con un equipo medio de 6-8 personas en calidad de voluntarios, que prestan su tiempo a labores de apoyo en actividades de sensibilización, campañas públicas, acción social etc.,.

En 2022 la fundación cuenta con 3 estudiantes en prácticas asegurados a través de un convenio de cooperación educativa firmado con la Universidad de Zaragoza (2) y CCOO (1).

Persona contacto

Celia Castaño Gonzalo (Secretaria de la entidad).

E-mail contacto

celia.castano@familiasunidas.org

Página web

<https://www.fundacionfamiliasunidas.org>

GENERAL

Tendencias Globales

1- Considera que su organización tiene en cuenta o se ve afectada, directa o indirectamente, por temas globales y generales como, por ejemplo:

- Económicos (por ejemplo, creación de empleo, generación de riqueza, cumplimiento de la legalidad)**
- Políticos (por ejemplo, cambios de gobierno, alianzas con Administraciones Públicas)**
- Medioambientales (cambio climático, consumo de recursos: agua, energía eléctrica, etc.)**
- Tecnológicos (por ejemplo, comunicaciones, redes sociales)**
- Sociales (igualdad de género, conciliación de la vida personal y profesional, educación, formación, etc.)**

1.1 Información adicional

El diseño de los proyectos que FAMILIAS UNIDAS ejecuta se hace en base a un análisis específico del contexto económico, social, político, jurídico, medioambiental, tecnológico y de género, de las diferentes zonas y población que atiende.

Para cada uno de los proyectos se establecen Resultados e Indicadores con los que medir el Logro e Impacto final.

Todo ello se recoge en los documentos de formulación de proyectos que se presentan a los financiadores.

2.- ¿Cree que las organizaciones pequeñas o medianas pueden enfrentarse de forma individual a temas como los anteriores?

2.1. Información adicional

FAMILIAS UNIDAS tiene en cuenta los contextos anteriormente referidos pero enfrentarnos a algunos de ellos sobrepasa nuestra capacidad de actuación.

Para incidir en ellos se trabaja en colaboración con organizaciones locales, académicas, gubernamentales, no gubernamentales y organizaciones que comparten con Familias Unidas objetivos. Para ello establece consorcios basados en los principios de compromiso mutuo, corresponsabilidad e igualdad para unir fuerzas, consolidar proyectos y lograr ser más efectivos.

Integración en la estrategia de los retos económicos, sociales y ambientales

3.- Al planificar la actividad de su organización, ¿se diferencian los planes a corto y a largo plazo?

3.1. Información adicional

FAMILIAS UNIDAS plantea y planifica sus líneas de actuación a largo plazo a través de un Plan Estratégico teniendo en cuenta aspectos económicos, sociales y ambientales.

Fundación Familias Unidas ha elaborado su nuevo Plan Estratégico para el periodo 2024-2028 en el que se definen las líneas de acción, objetivos y prioridades de la Fundación, para los próximos cuatro años. Este documento fue aprobado por el Patronato en su reunión del 22 de abril de 2024. Puede consultarse en: <https://www.fundacionfamiliasunidas.org/publicaciones/plan-estrategico/>

Su elaboración es el resultado de una importante reflexión sobre las motivaciones que han dirigido nuestro trabajo y se han reforzado las ideas y principios en los que se basan nuestros fines institucionales.

Se trata de un análisis práctico del trabajo que se ha hecho en los últimos años y de cuáles han sido sus resultados, valorando estos resultados en relación con el diseño del nuevo plan de acción, los valores y la misión de la Fundación.

Esperamos que este Plan sea un instrumento de trabajo para los próximos 4 años que exprese en realidades, los valores y los principios fundacionales que animan nuestro compromiso de servicio a las personas. El Plan Estratégico Global de la Fundación se ha desagregado en las tres líneas actuación específicas de la Fundación: Cooperación, Acción social y Educación par el Desarrollo y la Ciudadanía Global.

Anualmente, también se aprueba un Plan General que recoge todos los proyectos y programas a realizar, enmarcados en el Plan Estratégico y teniendo en cuenta además los aspectos requeridos por los financiadores (en su mayoría públicos) en convocatorias de libre concurrencia para las ONGD.

4.- La organización se preocupa de ser rentable (económica- y socialmente) y optimizar los recursos de los que dispone

4.1 Información adicional

FAMILIAS UNIDAS aplica y optimiza los recursos siguiendo una gestión responsable atendiendo al Código ético y de conducta aprobado por la entidad y cumpliendo fielmente los fines fundacionales de la entidad.

Puede consultarse en;
<https://www.fundacionfamiliasunidas.org/publicaciones/codigo-etico-y-conducta/>

Los proyectos buscan optimizar los recursos de manera que puedan conseguirse más impactos y logros con medidas Norte-Sur como:

- Acompañamiento, apoyo y asesoramiento a nivel técnico y/o organizativo para fortalecer las capacidades de los equipos de trabajo de los proyectos.
- Apoyo económico y técnico a iniciativas locales.
- Trabajo en red y fomento de la cooperación Norte-Sur para mejorar la eficacia de las acciones emprendidas y asegurar los logros y resultados.
- Seguimiento y evaluación para monitorizar el impacto social, económico y ambiental y plantear mejoras y asegurar la calidad de los proyectos y programas de cooperación que se recogen en Informes Intermedios y Finales.

5. En caso de ser positivo el resultado del año ¿cómo se define el destino de estos fondos?

5.1. Información adicional

FAMILIAS UNIDAS es una entidad sin ánimo de lucro. La totalidad de los ingresos obtenidos se invierten en beneficio de los fines fundacionales incluyendo el propio funcionamiento de la organización. Atendiendo a los Estatutos de la entidad son los patronos los que deciden y aprueban el Plan de actuación y la distribución de las partidas según las propuestas y/o necesidades de los países donde se ejecutan los proyectos.

Impulso del diálogo con los grupos de interés/stakeholders

6.- Tiene identificados su organización los grupos de interés/colectivos con los que se relaciona: empleados, cliente/usuarios, familias, voluntarios, proveedores, financiadores y donantes, aliados y colaboradores públicos y privados, medios de comunicación, otros.

6.1. Información adicional

FAMILIAS UNIDAS tiene identificados los diferentes grupos de interés que son gestionados a través de una minuciosa, elaborada y personalizada Base de Datos propia con riguroso cumplimiento de la Ley de Protección de Datos y con los que se tienen establecidos canales de comunicación específicos para cada uno de ellos.

Los principales grupos de interés definidos son 6:

- 1) Beneficiarios

- 2) Contrapartes locales
- 3) Financiadores: Públicos y Privados
- 4) Trabajadores y Voluntarios
- 5) Clientes y Acreedores
- 6) Medios de comunicación

7.- ¿Ha identificado las necesidades y/o expectativas de sus grupos de interés?

7.1. Información adicional

FAMILIAS UNIDAS dispone de mecanismos y herramientas para conocer las necesidades y expectativas de cada grupo y se recaba información sobre el nivel de satisfacción.

- Para adecuar las respuestas a nuestros Beneficiarios y a la sociedad se elaboran Diagnósticos Previos y Análisis de contexto y se realizan Encuestas de Satisfacción y Entrevistas personalizadas que orientan nuestras acciones para desarrollar proyectos de calidad.
- Para mejorar el trabajo con las Contrapartes locales se está en permanente comunicación Norte-Sur mediante: foros de intranet, mails, videoconferencias y viajes periódicos de los responsables de proyectos al terreno, lo que nos permite responder de manera satisfactoria a sus intereses.
- La relación con nuestros Socios y Financiadores se registra y gestiona a través de una minuciosa Base de Datos que recoge cada contacto con ellos para poder dar respuesta satisfactoria a sus expectativas y /o demandas.
- Así mismo contamos con una política en materia de: recursos humanos (a través de capacitaciones y actualizaciones en aspectos técnicos y humanos), administración, gestión contable y financiera con el objetivo de optimizar recursos y ser sensibles a las circunstancias personales del equipo humano.

Transparencia, rendición de cuentas y buen gobierno de la organización

8.- En cuanto a los miembros del órgano de gobierno, con independencia de si ejercen su cargo a nivel particular o en calidad de representantes jurídicos de otros organismos/organizaciones públicas o privadas, ¿cómo desempeñan de su cargo?

8.1. Información adicional.

FAMILIAS UNIDAS es una entidad independiente y autónoma, no está sujeta a ningún control o dependencia orgánica u organizativa de entidades públicas o grupos empresariales y posee capacidad de fijar libremente sus objetivos, estrategias, y acciones.

FAMILIAS UNIDAS actúa en todo momento conforme a la ley. El máximo responsable de la entidad es su Patronato y cumple rigurosamente con lo exigido por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin fines lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo, y se acoge a los Beneficios fiscales que en la misma se reconocen.

Los miembros de Gobierno ejercen de forma responsable su cargo cumpliendo con todas

sus funciones de aprobación, supervisión y toma de decisiones. Así mismo y en cumplimiento voluntario de la Ley de Transparencia, el organigrama, sus datos personales, cargos, CV, etc. están publicados en la web de la entidad:

<https://www.fundacionfamiliasunidas.org/quienes-somos/organizacion/cumplimiento-ley-transparencia/>

9.-Respecto a la rendición de cuentas, ¿cómo actúa la organización?

9.1.- Información adicional.

FAMILIAS UNIDAS cumple con la rendición de cuentas obligatoria exigida por la Administración pública y se amplía de manera voluntaria con revisión externa de Auditoría en un ejercicio de transparencia, para que nuestros socios, entidades colaboradoras, financiadores y la sociedad en general conozca nuestro trabajo y distribución de fondos.

El valor de la transparencia es fundamental para FAMILIAS UNIDAS; para dar a conocer nuestro trabajo, revalidar la confianza de la sociedad y continuar ampliando nuestra acción y red de trabajo. Por ello, no cesamos en nuestro empeño en dar visibilidad a nuestra actividad y ser cada vez más transparentes.

- FAMILIAS UNIDAS aplica voluntariamente la Ley de transparencia, recogiendo en un apartado específico de la web la información exigida.

<https://www.fundacionfamiliasunidas.org/quienes-somos/organizacion/cumplimiento-ley-transparencia/>

- FAMILIAS UNIDAS de manera satisfactoria, ha realizado auditoría de cuentas de los últimos 15 ejercicios, por auditores colegiados independientes. Se muestran los informes y resultados de los últimos cinco años en la web:

<https://www.fundacionfamiliasunidas.org/quienes-somos/cuentas-claras/auditoria-externa/>

10.- ¿Se proporciona información clara, honesta y fiel sobre la propia organización, su composición, estrategia y funcionamiento, sus redes y acuerdos y sus fuentes de financiación y obtención de recursos?

10.1. Información adicional

FAMILIAS UNIDAS es transparente en su política, prácticas y gestión financiera, publicando documentación cuantitativa y cualitativa, facilitando el control externo de sus actividades y recursos.

La entidad se encuentra en un proceso interno de exigencia de transparencia y buen gobierno que se traduce en acciones concretas de las cuales destacamos las siguientes:

- Web actualizada con toda información de la entidad en cuanto a la organización, su composición, estrategia y funcionamiento, redes, fuentes de financiación y recursos.

<https://www.fundacionfamiliasunidas.org/quienes-somos>

- Auditoría externa voluntaria anual.

<https://www.fundacionfamiliasunidas.org/quienes-somos/cuentas-claras/auditoria-externa/>

- Publicación de presupuestos, cuentas y memoria que se remite a socios y entidades colaboradoras, y que se publica en la web, en la revista propia y otros impresos.

<https://www.fundacionfamiliasunidas.org/quienes-somos/cuentas-claras/>

- Establecimiento de un Código de conducta propio, Plan estratégico, Plan de Igualdad, Protocolo contra el acoso.

<https://www.fundacionfamiliasunidas.org/publicaciones/>

11.- En cuanto a normas de actuación, ¿conocen los gestores de la organización y los responsables de personas las pautas o normas de actuación de la organización?

11.1.- Información adicional

FAMILIAS UNIDAS pertenece a la Federación Aragonesa de Solidaridad (FAS) y suscribe el Código de conducta de las ONGD de la Coordinadora Estatal de ONG para el Desarrollo, con fecha abril de 2014 que contiene la identidad de la Fundación como ONGD, sus áreas de actuación y criterios generales de organización interna.

El Código ético y de conducta de Familias Unidas está publicado en la web de la fundación para el conocimiento de todos los agentes implicados.

<https://www.fundacionfamiliasunidas.org/publicaciones/codigo-de-conducta/>

12.- ¿Conocen las personas que trabajan y las que colaboran como voluntarias la misión, la cultura (razón de ser de la organización, valores,...) y los objetivos propios y distintivos de la organización?

12.1. Información adicional

El equipo humano de la fundación conoce la Misión, Visión, Valores y principios, Objetivos y prioridades de la organización y da a conocer a cualquier persona interesada: Beneficiarios, Trabajadores, Voluntarios, colaboradores y/o financiadores y sociedad en general la información sobre la entidad de una manera clara y transparente y que puede consultarse en la web:

<https://www.fundacionfamiliasunidas.org>

Plan de Responsabilidad Social

13.- Respecto a la Responsabilidad Social ¿En qué situación se encuentra su organización en este momento?

13.1. Información adicional

FAMILIAS UNIDAS no dispone de un Plan de Responsabilidad como tal sin embargo

desarrolla y tiene implantadas distintas líneas de actuación y buenas prácticas de Responsabilidad Social .

La más importante es el reconocimiento obtenido por parte del Gobierno de Aragón de la CERTIFICACIÓN DEL SELLO RSA 2024 como Ong Socialmente Responsable en Aragón que reconoce que somos una Entidad socialmente responsable y asentada en los principios de sensibilización, compromiso, formación y transparencia.

Además estamos involucrados por nuestras acciones y proyectos en conseguir una sociedad más justa e igualitaria para todos, siguiendo los Objetivos de Desarrollo Sostenible marcados por la ONU.

Detallamos algunas acciones concretas desarrolladas en función de las distintas áreas de actuación:

I).- ESTRATEGIA Y GOBIERNO

- La entidad actúa en todo momento conforme a la Ley, facilita información sobre las líneas de actuación, programas, objetivos, recursos así como órganos de gobierno a todo aquel que lo solicite y publica una Memoria anual que incluye todos los datos económicos.
- Código ético y de conducta de Familias Unidas que refleja los valores de la entidad.
- Ayudar a las personas que comienzan a desarrollar su actividad en la fundación a conocer la finalidad, los valores, los principios y las buenas prácticas de la entidad.
- Actualmente FAMILIAS UNIDAS está trabajando en un nuevo Plan estratégico para trazar nuevas líneas estratégicas y planes de actuación consecuentes con los nuevos contextos a los que nos enfrentamos, que guíen a la entidad a una mejora en la calidad de los proyectos.

II).- PARTICIPACIÓN EN REDES Y PLATAFORMAS DE SOLIDARIDAD

- Familias Unidas forma parte de la Federación Aragonesa de Solidaridad, FAS, que a su vez es parte de la Coordinadora estatal de ONG para el Desarrollo. Ambas plataformas llevan a cabo múltiples iniciativas que no se podrían realizar sin el trabajo colaborativo que aporta cada entidad miembro. En esta participación se pone de manifiesto el compromiso que Familias Unidas adquiere con el ámbito de la Cooperación más allá de nuestra dimensión como entidad.

Esta unión de entidades es fundamental en la interlocución con la administración. Actuar con una sola voz a la hora de demandar mayor justicia social y apoyo a la Cooperación al Desarrollo se ha mostrado muy eficaz en reivindicaciones como la del ?0,7%?, cuando gracias a la presión de las ONGD y de otros movimientos sociales se logró la incorporación en las administraciones públicas de auténticas políticas de cooperación.

III).- POLITICA DE PERSONAS

- Se respeta la legalidad vigente en cuanto a la relación laboral de las personas que trabajan en la ONG y se definen las relaciones con el equipo voluntario y de prácticas, estableciendo sus condiciones y respetando sus derechos.

- Se adoptan las medidas necesarias para evitar cualquier tipo de discriminación o exclusión de participación en la misma por motivos de raza, sexo, nacionalidad o religión.
- Plan de igualdad implementado de manera voluntaria. Se garantiza la igualdad de género y desarrollan políticas internas.
- Protocolo para la prevención y acoso laboral.
- Implantación de medidas de conciliación entre los trabajadores.
- Acogida de estudiantes en prácticas para contribuir en su desarrollo formativo y profesional a través de conciertos con distintas universidades y organizaciones tales como CCOO?.
- Gestión positiva del personal: adaptada a los cambios con un clima de trabajo comfortable.
- Prevenir los accidentes en el trabajo y las enfermedades profesionales, y con ello evitar que se produzcan discapacidades derivadas de la actividad profesional.
- Favorecer la mejora de la salud de los empleados, con un seguro médico privado como complemento salarial.
- Apoyo con mini créditos al personal de las Contrapartes de Sur que lo necesita.

IV).- SOSTENIBILIDAD, TRANSPARENCIA Y BUENA GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA

- Además de inscribir anualmente las cuentas ante el Protectorado en el Registro de Fundaciones de Gobierno de Aragón, las cuentas anuales se auditan por auditores de cuentas independientes. Los informes de auditoría, las cuentas anuales y los presupuestos de los últimos 5 ejercicios se publican en la página web de la entidad, para su libre consulta.
- Se difunden en la en la página web las subvenciones y ayudas recibidas, indicando la institución que las concede, la cuantía y el proyecto a que van destinadas.
- Se rinde cuentas del resultado de cada proyecto al financiador correspondiente.
- La captación de fondos se ajusta al marco legal y a los principios éticos del código de Conducta aprobado.
- Las actividades de captación de fondos son veraces y evitan mensajes engañosos y no se solicitan donaciones para aquellas acciones de las cuales no podamos responder adecuadamente.
- Se da especial importancia a la compra responsable aplicándola a la selección de proveedores y prestadores de servicios, priorizando los pequeños comercios de proximidad.

V).- MEDIO AMBIENTE

- Fomento del uso del papel reciclado.
- Impresión de publicaciones como la Revista en papel reciclado 100%.
- Reducción y gestión adecuada de los residuos generados mediante el reciclaje en el Centro de trabajo.
- Uso de herramientas en el Centro de trabajo con criterios de eficiencia energética estableciendo controles de consumos tales como: Fomento del consumo responsable de la energía y agua necesaria sin despilfarrar, Configuración del modo ?ahorro de energía?, Desconexión de los ordenadores, fotocopiadoras, y otros aparatos electrónicos sin uso, Aprovechamiento al máximo de la luz natural, Sustitución del equipo de climatización AA

por sistema Inverter de calificación energética de máxima eficiencia energética A+, Fomentar la reducción del consumo de papel; por ejemplo, utilizando papel por las dos caras, el uso de escáner, documentos electrónicos, archivos digitales, correo electrónico,?.

VI).- COMUNICACIÓN, DIVULGACIÓN Y EDUCACIÓN

- Dentro de nuestro PROGRAMA "SENSIBILIZACIÓN CON DOS ORILLAS" que es el nombre que le hemos dado a nuestra iniciativa de EPDG, se abordan líneas temáticas como: Derechos de los niños y las niñas, Comercio Justo y consumo responsable, Igualdad de género y Realidad de los países del Sur mediante talleres dirigidos a niñas, niños y jóvenes.

Todos estos materiales pedagógicos, guías didácticas y presentaciones de talleres los hemos puesto en nuestra web a disposición de la comunidad educativa y sociedad en general, para su libre uso.

<https://www.fundacionfamiliasunidas.org/educa2orillas/>

- Edición de una revista anual enviada a más de 1.200 colaboradores donde se informa de los proyectos realizados, logros alcanzados y su impacto en la consecución de los ODS.

- Entrevistas en medios de comunicación donde hacemos una tarea de difusión y sensibilización.

14.- En caso de existir un plan de Responsabilidad Social o acciones concretas, ¿se establecieron los objetivos e indicadores de seguimiento?

14.1. Información adicional

La entidad FAMILIAS UNIDAS cuenta con un único centro de trabajo y con un equipo laboral en plantilla de 7 personas (6 con antigüedad de más de 20 años y 1 persona de nueva contratación). Esta condición de pequeña entidad y el alto grado de corresponsabilidad del Equipo Humano de la entidad ha determinado la no necesidad de tener un Plan de Responsabilidad como tal, así como de no tener establecidos objetivos ni indicadores de seguimiento de manera formal.

CLIENTES

Satisfacción de cliente

15.- ¿Tienen mecanismos para conocer la satisfacción de sus clientes/usuarios/beneficiarios?

15.1. Información adicional

La mejora en la calidad de la Fundación es un compromiso que Familias Unidas tiene adquirido y tiene el compromiso de mejorar. Se pretende hacer las cosas bien y poder demostrarlo, lo que implica satisfacer las necesidades de nuestros beneficiarios para el cumplimiento de nuestros fines.

Familias Unidas realiza, de manera personalizada, evaluaciones de satisfacción a los usuarios/y beneficiarios de los diferentes programas ya sea en los países del Sur como en España. De este modo identificamos los puntos débiles y los puntos fuertes, tanto a nivel general como en cada uno de los proyectos, centros y servicios, para a partir de este conocimiento establecer acciones de mejora para aquellos aspectos que sea necesario cambiar.

El trabajo que Familias Unidas realiza busca propiciar un desarrollo sostenible de calidad de las comunidades y colectivos con las que trabaja. Para ello se analizan los logros y resultados de los diferentes programas mediante la participación de los beneficiarios y las contrapartes para tener en cuenta en la formulación de proyectos cada vez más innovadores y mejorados.

Objetivos de las evaluaciones:

- Conocer el nivel de satisfacción de los beneficiarios en relación a la respuesta que los proyectos dan a sus necesidades.
- Disponer de información que pueda servir para tomar decisiones y plantear objetivos y actuaciones de mejora para el presente y el futuro.
- Comparar los resultados obtenidos con las evaluaciones de años anteriores y con las que se hagan en el futuro.
- Disponer de información para tomar decisiones y plantear objetivos y actuaciones de mejora.

16. ¿Disponen de mecanismos para conocer la satisfacción de sus organismos financiadores y donantes?

16.1. Información adicional

Se conoce la satisfacción de los FINANCIADORES PÚBLICOS por la valoración que hacen de nuestros proyectos presentados que se publican en las resoluciones de las convocatorias de subvenciones.

Además se mantienen reuniones informativas con los técnicos de las administraciones públicas para informarles de nuestro trabajo, conocer de primera mano su valoración e identificar aquellos aspectos en los que la entidad puede mejorar.

Y finalmente por la aprobación que dan a las ejecuciones y justificaciones de los proyectos financiados.

Con los DONANTES PRIVADOS tenemos una estrecha relación y comunicación por el medio solidario elegido con el que contribuyen a erradicar la pobreza que es el apadrinamiento.

Es la responsable del apadrinamiento y Coordinadora de socios la persona encargada de mantener contacto directo con ellos, de manera personalizada a través del correo postal (cartas a los padrinos) y teléfono (vídeos) y a través del "Rincón del socio" de la web de la fundación donde se recoge toda la información y se atienden consultas, sugerencias, agradecimientos, etc..

17.- ¿Cómo identifica las posibles mejoras de servicio a sus clientes y las introduce en

los procesos de la organización?

17.1. Información adicional

Se realiza un análisis de los datos de la información recogida dentro de los cuestionarios que es de carácter cuantitativo y cualitativo y contienen observaciones y/o sugerencias.

A partir de los datos cuantitativos, se elaboran tablas de Excel y se calcula el grado medio de satisfacción, se elaboran gráficos para presentarlos de una forma más visual y se crea un informe que analiza los resultados a partir del cual se plantean acciones de mejora según su importancia y viabilidad.

Esta información se tiene en cuenta para el diseño de futuras intervenciones.

Innovación en los productos y servicios

18.- ¿Se llevan a cabo labores de investigación e innovación para ajustar los productos y servicios a las expectativas y necesidades de los diferentes clientes/usuarios/beneficiarios y el sector de la actividad?

18.1. Información adicional

Para conocer las necesidades de nuestros beneficiarios se elaboran diagnósticos, se llevan a cabo investigaciones y se identifican las acciones que realizan otras entidades en la misma área y sector.

También se hacen evaluaciones para conocer el impacto de nuestros proyectos y poder extraer conclusiones, puntos fuertes-débiles y/o lecciones aprendidas.

En todo este proceso se tiene en cuenta la INNOVACIÓN como uno de los principales principios que tiene en cuenta Familias Unidas junto la INDEPENDENCIA, la PARTICIPACIÓN, la EXCELENCIA y la SOSTENIBILIDAD.

Calidad de los productos y servicios

19.- ¿Cómo realiza su entidad la puesta a disposición del producto o servicio?

19.1. Información adicional

Fundación Familias Unidas esta unida desde junio de 2024, a la declaración de la Plataforma de ONG de Acción Social junto con 116 entidades en el Compromiso por la Calidad del Tercer Sector, proyecto promovido por la Plataforma de ONG de Acción Social, en la que se compromete a incorporar en sus sistemas de gestión los valores, principios y criterios de la citada declaración.

Puede consultarse en:
<https://www.fundacionfamiliasunidas.org/publicaciones/plan-de-calidad/>

El diseño de las intervenciones se hace teniendo en cuenta los aspectos socialmente responsables de la prestación de los servicios de la entidad. El impacto medioambiental, impacto de género, análisis de viabilidad, factores socioculturales ?, son algunos de los

ejemplos de puntos que se miden y completan en todos los formularios de los proyectos de se presentan.

La organización evalúa de manera sistemática todos los proyectos y programas realizados atendiendo el impacto social y los logros obtenidos a través de los informes finales de ejecución, dónde de manera pormenorizada se reflejan con diferentes indicadores y fuentes de verificación tanto los resultados obtenidos como las debilidades y posibles mejoras.

Este proceso de análisis de resultados está implantado por la entidad tanto para los proyectos propios del Plan General financiados con recursos propios como para los proyectos financiados con fondos públicos que presentan una evaluación diferente atendiendo a las exigencias del financiador.

20.- ¿Cuáles son las características del sistema de evaluación y seguimiento de los servicios/productos de su organización?

20.1. Información adicional

El proceso de seguimiento contemplado en cada intervención aborda un análisis continuado de todos los componentes del proyecto, contando con la participación de las entidades responsables (Familias Unidas y sus socios locales), la población destinataria y las instituciones involucradas en el mismo. Este proceso de evaluación continua nos permitirá entender y explicar la interrelación de factores sociales, psicológicos y culturales que influyen sobre los resultados y la percepción de los actores sobre el proceso mismo. Asimismo, resulta muy útil para hacer posibles correcciones en la planificación, en caso de que sea necesario, y para la realización de una correcta evaluación final.

El objetivo principal de la evaluación es el aprendizaje que pueda servir de utilidad en la planificación de futuros proyectos. Otros objetivos perseguidos son incorporar las lecciones aprendidas a la política de la organización, evidenciar la consecución de resultados óptimos, garantizar la transparencia del proceso de ejecución y trasladar la información obtenida a todos los actores involucrados.

El proceso evaluativo examina las diferentes etapas de la planificación y ejecución del programa: el diseño, analizando la coherencia de los resultados obtenidos con el resultado final; el proceso, centrandó la atención en la idoneidad y suficiencia de los recursos utilizados; y, finalmente, los resultados. Para ello, se elabora una matriz de evaluación definida en función de los criterios de pertinencia, eficacia, eficiencia, impacto y viabilidad.

Transparencia informativa sobre el producto o servicio

21.- ¿Se proporciona información sobre los productos y/o servicios ofertados?

21.1. Información adicional

La Transparencia informativa es un compromiso que Familias Unidas tiene adquirido y lo

realiza principalmente a través de su web donde difunde con información detallada y actualizada todos los proyectos y programas ejecutados en los 3 ámbitos de actuación:

- COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO:

<https://www.fundacionfamiliasunidas.org/que-hacemos/proyectos-cooperacion/>

- SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN:

<https://www.educa2orillas.org/>

- ACCIÓN SOCIAL:

<https://www.fundacionfamiliasunidas.org/que-hacemos/proyectos-accion-social/>

Además, se edita una revista anual con información puntual de los proyectos realizados, logros alcanzados e impactos en la consecución de los ODS. Y de manera presencial y telefónica se informa a todas las personas interesadas a través de su Equipo Humano.

Los requisitos de acceso y los beneficios de uso se identifican y están contemplados en los formularios de cada uno de los proyectos que se realizan. Previamente a la ejecución, se informa de ellos a los beneficiarios y/o destinatarios.

PERSONAS EMPLEADAS

Satisfacción de las personas empleadas

22.- ¿Existen mecanismos para evaluar la satisfacción de sus personas empleadas y voluntarias?

22.1. Información adicional

Familias Unidas por su condición de pequeña entidad no dispone de un mecanismo específico para medir la evaluación formal de satisfacción de su personal empleado y voluntario.

La fundación cuenta con un equipo fijo en plantilla de 7 personas, todos ellos con una antigüedad de más de 20 años, lo que determina un alto grado de satisfacción.

La responsable de recursos humanos de la entidad se encarga de manera personalizada de evaluar la situación y demandas del personal.

Igualdad de oportunidades y no discriminación

23.- ¿Cómo se garantiza en su organización el Principio de Igualdad de Oportunidades (acceso a los puestos de trabajo, la formación, el desarrollo profesional y la retribución) y la no discriminación (circunstancias de género, origen racial o étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual, cultura...)?

23.1. Información adicional.

FAMILIAS UNIDAS tiene elaborado e implantado de manera voluntaria un Plan de Igualdad, teniendo en cuenta que no estamos obligados por Ley ya que solo es obligatoria en empresas con más de 250 trabajadoras y trabajadores.

Este Plan de Igualdad quiere ser una herramienta para incorporar la igualdad de trato y

oportunidades entre hombres y mujeres y eliminar la discriminación por razón de sexo.

Existe una Comisión creada para el seguimiento del Plan de Igualdad para llevar un adecuado seguimiento y evaluación de todas las medidas contempladas.

Puede consultarse:

<https://www.fundacionfamiliasunidas.org/publicaciones/plan-de-igualdad/>

Familias Unidas promueve entre sus colaboradores y contrapartes locales el cumplimiento de estos criterios de igualdad y no discriminación en sus equipos de trabajo.

Corresponsabilidad en los cuidados y conciliación de la vida personal, familiar y laboral

24.- En cuanto la conciliación entre vida personal, familiar y laboral, ¿cuenta su organización con medidas que faciliten su equilibrio?

24.1. En el caso de existir actuaciones específicas en materia de conciliación personal, familiar y laboral especificarlas.

Para Familias Unidas es importante ofrecer y facilitar a las personas que la conforman flexibilidad y mejoras en sus condiciones de trabajo para que consigan un equilibrio entre las diferentes esferas de su vida personal (incluyendo la familiar) y profesional.

Los Objetivos y medidas de conciliación están recogidos en el punto 6.3 de Plan de Igualdad de la entidad y son:

- Garantizar el ejercicio de los derechos de conciliación, informando de ellos y haciéndolos accesibles a toda la plantilla.
- Informar y difundir a toda la plantilla de los derechos y medidas de conciliación que contempladas en la ley 3/2007.
- Adaptación donde la operativa lo permita, de los medios y recursos necesarios para favorecer la conciliación.
- Estudiar la sustitución de las vacantes por maternidad, paternidad, excedencias y reducciones de jornada por cuidado, salvo por situaciones justificadas que se analizaran en la comisión de seguimiento.
- Se estudiara y establecerá un intervalo flexible para la entrada y salida del trabajo siempre que exista una situación sobrevenida de carácter familiar y mientras dure el hecho causante.
- Identificar las necesidades de equilibrio entre vida personal y profesional de las personas del equipo para analizar la posibilidad de adoptar nuevas medidas que ayuden a las personas a desarrollarse profesionalmente y personalmente según lo desean.
- Difundir y promocionar las distintas medidas existentes para facilitar el equilibrio de la vida

personal y profesional. Estas acciones comunicativas se harán desde el enfoque de la diversidad familiar incluyendo familias homoparentales, monomarentales, monoparentales, adopciones, parejas sin hijos(as), personas sin pareja y sin hijo/as, etc,..., así como de la diversidad de los cuidados: personas ascendentes, descendientes, con discapacidad, con enfermedades graves.

Formación y desarrollo profesional

25.- ¿Cómo gestiona su organización las necesidades de formación de las personas empleadas y voluntarias?

25.1. Información adicional.

Se garantiza a toda la plantilla el acceso a la formación que se requiera para su puesto de trabajo independientemente del grupo profesional, categoría y puesto.

Se realizan acciones formativas de reciclaje profesional en los puestos que por sus funciones o responsabilidades así lo requieran.

26.- ¿Cómo se gestiona el desarrollo de las personas en su organización?

26.1. Información adicional.

Por lo anteriormente expuesto en la respuesta 25.1.

Seguridad y Salud

27. ¿Tiene implantado en su organización mecanismos de salud y seguridad laboral?

27.1. Información adicional.

FAMILIAS UNIDAS cuenta una empresa especializada contratada para la evaluación de riesgos laborales que se denomina GRUPO MPE y es la encargada de la gestión integral de la prevención de la salud en la entidad.

Así mismo favorece la mejora de la salud de sus empleados, con un seguro médico privado como complemento salarial.

PROVEEDORES

Compras responsables

28.- ¿Se han definido criterios de compra responsable para los productos, bienes y servicios?

28.1. Información adicional.

FAMILIAS UNIDAS sigue un criterio de compras responsable y para ello persigue: criterios

económicos, criterios sociales, responsabilidad compartida y criterios ambientales.

Se da especial importancia a la compra responsable aplicándola a la selección de proveedores y prestadores de servicios, priorizando los pequeños comercios de proximidad.

Clasificación y evaluación de proveedores

29.- ¿Existen criterios de clasificación y evaluación de los proveedores que integren aspectos sociales, ambientales y de proximidad?

29.1. Información adicional.

La entidad evalúa prudencialmente a los proveedores con los que contrata exigiendo siempre el cumplimiento de ciertos estándares de responsabilidad.

SOCIAL

Acción Social, evaluación y seguimiento de impactos

30.- En cuanto a la implicación en la comunidad en la que desarrolla la actividad su organización, ¿en qué tipo de proyectos sociales colabora?

30.1. Información adicional.

Fuera de nuestra línea de trabajo de acción social en España, Familias Unidas ha llevado a cabo diferentes acciones puntuales de solidaridad, dentro de nuestro área de trabajo, en distintas situaciones de necesidad y momentos de crisis tales como:

- Recogida y entrega de juguetes a colectivos vulnerables.
 - Recogida y entrega de material sanitario durante la COVID.
 - Recogida y entrega de alimentos durante la COVID.
 - Recogidas de materiales para ayuda humanitaria en momentos de desastres naturales (Huracán Mitch, Terremoto Haití, ?) y bélicos (Albania, ?).
- <https://www.fundacionfamiliasunidas.org/que-hacemos/proyectos-de-ayuda-humanitaria/>

Alineación de los proyectos sociales con la estrategia de negocio

31.- ¿Considera que los proyectos sociales desarrollados están integrados con los fines y la estrategia de su organización?

31.1. Información adicional.

Todos nuestros proyectos desarrollados están integrados con los fines y estrategia de la organización recogidos en los Estatutos cumpliendo fielmente la misión, visión y valores de la entidad.

Anualmente se aprueba un Plan de Actuación que recoge los presupuestos de los diferentes proyectos a realizar.

Transparencia con el entorno social de la organización

32.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se comparten con las personas empleadas, voluntarias y otros grupos de interés, fomentando su participación e implicación activa?

32.1. Información adicional

Se fomenta la participación de todos los agentes mediante iniciativas y campañas de recogida de impacto para lograr sensibilizar al máximo a la comunidad implicada.

Comunicación y fomento de buenas prácticas

33.- ¿En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se realiza una comunicación proactiva en la Comunidad Local?

33.1. Información adicional

Las iniciativas de solidaridad puntuales de urgencia realizadas se divulgan a través de diferentes medios como web, redes y diferentes recursos de comunicación para lograr campañas exitosas.

AMBIENTAL

Impacto ambiental

34.- Respecto a los temas medioambientales, ¿cómo tiene en cuenta su organización el impacto ambiental en el desarrollo de la actividad?

34.1. Información adicional.

Las personas más vulnerables son las que más sufren el cambio climático y el impacto medioambiental, pero son las menos responsables y las que menos herramientas tienen para luchar contra las consecuencias.

La actividad principal de la fundación es la COOPERACIÓN AL DESARROLLO y a través de un modelo Integral y Sostenible trata de paliar en la medida de lo posible la actual crisis climática teniendo en cuenta el contexto ambiental de los proyectos que lleva a cabo en los Países del Sur, tomando medidas para reducir el impacto y trabajando de manera directa en educación ambiental y reciclaje.

<https://www.fundacionfamiliasunidas.org/educacion-ambiental-y-reciclaje/>

Dentro de nuestro programa de SENSIBILIZACIÓN CON DOS ORILLAS de Educación para el Desarrollo, llevamos a cabo una propuesta educativa que gira en torno a la temática del medio ambiente y desarrollo social llamada ¿Por un Planeta más Habitable ? que aborda como idea central que los ¿residuos son recursos? e introducimos el concepto de economía circular como motor de desarrollo bio-social tanto en las poblaciones de los

países del Sur como del Norte y lo hacemos desarrollando 8 unidades didácticas: 1) Huella ecológica, 2) Reciclaje de plástico, 3) Consumo colaborativo y ecológico, 4) Acciones por el Planeta, 5) Reutilización del textil, 6) Principales problemas medioambientales, 7) La regla de las 6R y 8) Consumo Responsable.

Todos estos materiales pedagógicos, guías didácticas y presentaciones de talleres los hemos puesto en nuestra web a disposición de la comunidad educativa y sociedad en general, para su libre uso.

<https://www.educa2orillas.org/por-un-planeta-mas-habitable/>

Compromiso frente al cambio climático

35.- ¿Se participa o se ponen en marcha acciones que evidencien el compromiso público de la organización para prevenir la contaminación?

35.1. Información adicional.

Sí que existe un compromiso por parte de la organización con el trabajo realizado por lo anteriormente expuesto en el punto 34.1 y es publicado de manera actualizada en la web.

Al formar parte de la Federación Aragonesa de Solidaridad (FAS) estamos integrados, desde septiembre de 2015, en la Alianza por el Clima de Aragón que está formada por más de 400 organizaciones de nuestro país que representan al movimiento ecologista, sindical, de cooperación al desarrollo, ciencia e investigación y consumidores.

Economía circular

36.- ¿Hasta qué nivel se ha desarrollado en su organización el modelo de economía circular?

36.1. Información adicional

La entidad desarrolla acciones tales como:

-Fomento del uso del papel reciclado.

-Impresión de publicaciones como la Revista en papel reciclado 100%.

-Reducción y gestión adecuada de los residuos generados mediante el reciclaje en el Centro de trabajo.

-Uso de herramientas en el Centro de trabajo con criterios de eficiencia energética estableciendo controles de consumos tales como: Fomento del consumo responsable de la energía y agua necesaria sin despilfarrar, Configuración del modo ?ahorro de energía?, Desconexión de los ordenadores, fotocopiadoras, y otros aparatos electrónicos sin uso, Aprovechamiento al máximo de la luz natural, Sustitución del equipo de climatización AA por sistema inverter de calificación energética de máxima eficiencia energética A+, Fomentar la reducción del consumo de papel; por ejemplo, utilizando papel por las dos caras, el uso de escáner, documentos electrónicos, archivos digitales, correo electrónico,?.

Y contribuye en la difusión del modelo de economía circular desde el área de Educación para el Desarrollo:

<https://www.fundacionfamiliasunidas.org/redisenar-la-forma-hacemos-las-cosas/>

Comunicación ambiental

37.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia ambiental ¿en qué medida se comunica a los diferentes grupos de interés?

37.1. Información adicional

Vía web, RRSS, revista, etc?.

VALORACIÓN GLOBAL DE LA GESTIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE

Priorización de temas

38.- Priorice la importancia que le otorga a los siguientes aspectos para lograr el éxito en la gestión socialmente responsable. (1 más importante - 10 menos importante)

-

Valoración Global

39.- ¿En qué nivel de 1 a 10 siendo 10 muy alto valora su satisfacción con la gestión socialmente responsable que actualmente realiza?

Puntos fuertes y áreas de Mejora

40.- ¿Podría enunciar un punto fuerte?

Gran nivel de eficacia, eficiencia y transparencia en la ejecución de proyectos. Se alcanzan en tiempo y forma los resultados previstos y se justifica a los donantes de manera satisfactoria.

41.- ¿Podría enunciar un area de mejora?

El área de relación y captación de socios y colaboradores. Ampliar nuestra base de apoyos de la sociedad civil nos permitiría conseguir más recursos para nuestros fines y una mayor independencia para implementar nuestras estrategias de trabajo.

Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible

¿Conoce su organización la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

En caso afirmativo, ¿su organización tiene identificados los ODS prioritarios sobre los que más impacta?

Si la respuesta a la anterior pregunta es afirmativa, ¿Cuales son?